



**Septuagésima Novena Sesión Ordinaria Cabildo
20 de septiembre de 2015**

SECRETARIO:

Buenas tardes, siendo las 10:15 (diez con quince minutos), del día jueves 20 de septiembre inicio a la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cdel presente año.

I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., procedo a pasar lista:

...
PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE

REGIDOR
RENÉ GUERRERO SALAS

REGIDORA
ANGÉLICA FRÍAS CANO

REGIDOR
JOSÉ GUADALUPE SIERRA ARRIAGA

REGIDORA
C. NORMA ANGÉLICA DELGADO MARTÍNEZ

REGIDOR
MTRO. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS

REGIDORA
JUANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN

REGIDOR
LIC. DELFINO MENDOZA RODRÍGUEZ



REGIDOR
LIC. LUIS MANUEL BERNAL MARTÍNEZ

REGIDORA
LIC. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA

REGIDOR
LIC. JUAN MANUEL BARBOSA MARTÍNEZ

SÍNDICO
LIC. YOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ

SECRETARIO

Se le informa al Presidente Municipal, GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, que e presentes, 10 Regidores y 1 Síndico, con ausencia REGIDORA PRORA. MARÍA DE LA LUZ MATA CARRIZALGIDOR LIC. LUIS ALBERTO HUERTA MILÁN, SÍNDICO LIC. PEDRO DE JESÚS OLVERA VÁZQUEZ, por lo encuentra reunido el quórum legal que señalan los art25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Potosí, y 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar esta Sesión ordinaria.

SECRETARIO:

II. COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Cedo el uso de la palabra, al President municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, para que haga la declaratoria de validez correspondiente.

PRESIDENTE:

En virtud de encontrarse reunido el quórum que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., declaro legalmente instalada la Sesión Novena Sesión de Cabildo del año 2018, del Honorable Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. cuando se en forma Ordinaria, siendo por tanto, válidos los acuerdos que en ella se tomen.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]